

## ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 de 2025

**OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES, ADECUACIONES, DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN EL BLOQUE D Y LA MODERNIZACIÓN REPOTENCIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA CRA 46, UBICADO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA EN PUERTO COLOMBIA.**

En la Universidad del Atlántico, a las 11:00 a.m. del día veintinueve (29) de agosto de 2025, se reunieron, tanto de manera presencial en las instalaciones del Departamento de Gestión de Compras y Contratación, como virtualmente a través de la plataforma Google Meet, la Rectora encargada, los miembros del Comité Evaluador, asesores externos de la Universidad y, por parte de los proponentes, las personas debidamente registradas y asistentes a esta diligencia. El propósito de la reunión fue celebrar la Audiencia Pública de Adjudicación de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 003-2025, conforme al literal m) del artículo 47 del Estatuto de Contratación de la Universidad y el numeral 1.10 del cronograma del proceso, establecido en el pliego de condiciones definitivo.

### ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia.
2. Lectura del Protocolo.
3. Lectura de los participantes que desean intervenir y determinación del orden de intervención.
4. Intervención de los proponentes.
5. Respuesta de la Entidad
6. Lectura final del resumen de habilitación, puntuación y establecimiento del orden de elegibilidad
7. Recomendación del comité
8. Adjudicación de la invitación Pública

#### **1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA**

La rectora encargada declara formalmente instalada la audiencia, con la presencia de los proponentes registrados y asistentes. Se procede a verificar, mediante los documentos de

## ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 de 2025

identificación y los poderes otorgados, que los asistentes actúen como representantes legales de las personas jurídicas proponentes, o como sus apoderados debidamente facultados

### 2. LECTURA DEL PROTOCOLO

La entidad informa a los asistentes la dinámica de la audiencia pública.

- Cada proponente o su apoderado, debidamente acreditado, contará con un tiempo de cinco (5) minutos para pronunciarse respecto del informe de evaluación definitiva.
- En caso de ser necesario, se concederá un espacio adicional de cinco (5) minutos para replicar observaciones formuladas por otros intervinientes.
- Se solicita a los asistentes mantener una conducta respetuosa durante el desarrollo de la audiencia.
- Si surgen observaciones que, a juicio de la Entidad, ameriten análisis y podrían incidir en la decisión de adjudicación, la audiencia podrá ser suspendida para efectos de verificación y análisis, y posteriormente se retomará para comunicar la decisión final.

### 3. LECTURA DE LOS PARTICIPANTES QUE DESEAN INTERVENIR Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE INTERVENCIÓN.

Siguiendo el orden del día, se les concede el uso de la palabra a los participantes que desean intervenir, conforme a lo dispuesto en el reglamento de la presente audiencia:

- FRANKLIN ARROLLO ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía No. 72.290.045 según poder conferido en estrado por el representante legal MARILUZ BARBOSA SILVA, se le reconoció personería jurídica.

Así mismo se deja constancia que no comparecieron de las Veedurías Ciudadanas.

### 4. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES

No hubo intervenciones por parte de los participantes.

## ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 de 2025

### 5. RESPUESTA DE LAS OBSERVACIONES

En vista de no haberse presentado observaciones, continuaremos con el punto subsiguiente.

### 6. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

#### RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES

CONSOLIDADO EVALUACIONES JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA			
PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
FA INGIENERIA INTEGRAL,	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

#### ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
Orden	PROPONENTE	Numero de propuesta	puntaje
1	FA INGIENERIA INTEGRAL,	1	100

### 7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por los resultados obtenidos en la evaluación definitiva realizada, el Comité evaluador recomienda adjudicar el proceso **Invitación Pública de Mayor Cuantía No.003-2025**, cuyo objeto es “CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES, ADECUACIONES, DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN EL BLOQUE D Y LA MODERNIZACIÓN REPOTENCIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA CRA 46, UBICADO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA EN PUERTO COLOMBIA.” por un valor de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L. (\$2.250.000.000) Moneda Legal Colombiana, incluye IVA y todos los costos directos, indirectos y tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, a FA INGIENERIA INTEGRAL, sociedad comercial identificada con NIT 901.145.938-

## ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 de 2025

4, representada legalmente por MARILUZ BARBOSA SILVA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 22.584.655, quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo una puntuación de 100 puntos.

### 8. ADJUDICACIÓN

Acto seguido, el Rector de la Universidad del Atlántico, En uso de sus facultades Constitucionales y legales, manifiesta que, acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, procede a adoptarla decisión mediante la Resolución No. del veintidós (29) de agosto de 2025, por medio de la cual se adjudica la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 003-2025, la cual se notifica en estrado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

En este estado se da por terminada la audiencia pública de adjudicación de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 003-2025, agradeciéndoles a los asistentes por su asistencia.

Se firma la presente acta de audiencia de adjudicación, por los que en ella han intervenido a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025.

(original Firmado)  
**MARIA ANDREA BOCANEGRA JIMENEZ**  
JEFE OFICINA ASESORIA JURIDICA

(original Firmado)  
**JOHN FREDDY VECINO DUARTE**  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA Y SERVICIOS GENERALES.

(original Firmado)  
**JESSICA PAOLA SANDOVAL HERRERA**  
JEFE DPTO DE GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION

(original Firmado)  
**AURA EUNICE PÉREZ ROSAS**  
JEFE DPTO DE GESTIÓN FINANCIERA

(original Firmado)  
**MARILUZ STEVENSON DEL VECCHIO**  
RECTORA (E)

Proyectó: YVB  
Revisó: Jefe de Compras y Contratación